

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

| Acta No: | Fecha: dd/mm/aa |     |      | Hora      | Lugar                     |
|----------|-----------------|-----|------|-----------|---------------------------|
| 065      | 06              | NOV | 2024 | 4:07 p.m. | Recinto Concejo Municipal |

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del concejo municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Deportes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Señor Jimmy Ríos.
5. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los Concejales.
6. Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

**Concejales presentes:**

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

**10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE**

**11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO**

**NOTA:** los concejales Amaya Molina Luz María y Roldán Ramírez Daniel Arturo aún no se encontraba en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## **2. Oración.**

La oración la realizó la concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

## **3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

#### **4. Intervención del Señor Jimmy Ríos.**

INTERVIENE EL SEÑOR JIMMY RÍOS, SALUDA Y DICE... Quiero empezar agradeciendo a todos los que han apoyado el deporte en nuestro municipio. He estado involucrado en esta labor durante toda mi vida, y aunque no siempre hemos obtenido resultados inmediatos, sé que hemos logrado avances significativos. El deporte no solo es una disciplina, sino una cultura que hemos ido construyendo poco a poco. Hoy, ya se empiezan a ver los frutos de ese esfuerzo, y creo que hemos mejorado de manera sustancial.

Este año he tenido el honor de trabajar con niños, y los resultados han sido muy positivos. Nuestro equipo juvenil, por ejemplo, logró clasificar, lo cual es un reflejo del trabajo que hemos venido realizando. Este tipo de logros no solo es un motivo de orgullo, sino también un impulso para seguir trabajando con más dedicación.

Agradezco al alcalde ya todos mis compañeros y coordinadores por su constante apoyo. Estoy convencido de que seguiremos cosechando éxitos y avanzando en los proyectos deportivos que tenemos en mente. Espero que podamos continuar con el mismo compromiso y esfuerzo, y que el deporte siga siendo un pilar en el desarrollo de nuestros jóvenes.

#### **5. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los Concejales.**

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y SALUDA... Proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 18 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos. Además de lo anterior, explica:

Esperamos inaugurar las piscinas en diciembre, ya que contamos con personal altamente técnico que ha realizado pruebas de maquinaria y reforzado las estructuras para evitar filtraciones. El sector deportivo se siente satisfecho de culminar este proyecto tras 20 años; la natación es esencial para el desarrollo deportivo del municipio. Con sistemas de calefacción, estas instalaciones serán un orgullo para Santa Rosa de Osos, y confiamos en que su apertura esté acompañada de la comunidad.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Además, se han adelantado estudios para consolidar una Unidad Deportiva, que integra el coliseo, la pista atlética y el parque Sacúdete, donde ya funcionan nuestras nuevas oficinas administrativas, en un espacio que dignifica al sector deportivo. En el coliseo mantendremos la parte operativa, con un área de trabajo para monitores, algo necesario dada la antigüedad de las instalaciones.

Hemos propuesto también un *skate park*, que incluiría un muro de escalada, y se realizarán mejoras en la pista de bicicletas, en un proyecto apoyado por Deportes Antioquia para optimizar los recursos a nivel nacional. Además, en los próximos tres años, esperamos crear un sendero ecológico alrededor de la unidad deportiva.

La cancha de fútbol está en mantenimiento para mejorar el estado del caucho en áreas críticas, y se han reforzado las porterías y mallas, minimizando riesgos. Igualmente, se contempla el arreglo de las unidades sanitarias y camerinos. La administración está gestionando los recursos para renovar 15 placas polideportivas rurales, cuya demarcación inicial está en marcha.

En cuanto a la dotación deportiva, estamos tramitando la implementación con fondos de la Ley del Tabaco y el apoyo de Deportes Antioquia, con una inversión de 55.000.000 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) Esperamos incrementar estos recursos con su apoyo para el próximo año.

Finalmente, nuestra relación con los clubes deportivos ha sido clave en esta administración. Se han formado cinco nuevos clubes y actualizó el reconocimiento deportivo de otros dos. Seguimos comprometidos en apoyar a estos clubes en logística y acceso a escenarios deportivos, según lo permita nuestra capacidad, para que se fortalezcan de manera autónoma y sostenible.

Reconocemos los avances logrados y, para quienes valoran los resultados deportivos, hemos registrado un progreso constante, del cual Valentín ha compartido un detallado informe con el concejo.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Es claro que actividades como estas se han perdido en estas zonas, y los festivales pueden ser una excelente oportunidad para generar recursos que contribuyan al mantenimiento de las carreteras y casetas comunales, así como a la organización de las vías. Recordando nuestra infancia, los torneos Inter veredales eran una de las actividades más emocionantes que podíamos disfrutar dentro de

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

las fincas. Es muy positivo ver que hoy, nuevamente, se está fomentando esta actividad.

Me parece una excelente iniciativa la organización de los torneos; felicito la claridad con la que se está manejando y el nombramiento de un gerente para coordinar la empresa. Es importante que se continúe proyectando el deporte como una herramienta clave para el municipio. Hay deportistas de alto rendimiento que requieren más apoyo, y, de hecho, muchos de ellos no han sido visualizados aún. Es una excelente oportunidad para apoyarlos.

Tengo una sugerencia con respecto a la cancha: mencionó en varias ocasiones que la zona peatonal presenta riesgos, ya que algunas personas, especialmente en motos, se desvían por donde no deben, incluso entrando a los camerinos y baños. Esto representa un peligro tanto para los niños como para los adultos. Propongo que se tomen medidas preventivas, como colocar barriles llenos de arena o concreto para bloquear el acceso a estas zonas. Esto ayudará a evitar posibles accidentes.

Por último, quiero plantear una inquietud sobre cómo el municipio podría colaborar con los jóvenes de selección, en especial aquellos de las zonas rurales. Tenemos talentos muy prometedores que provienen de familias de bajos recursos, y es importante encontrar la manera de apoyarlos. Me quedé con la tarea de investigar más sobre cómo gestionar este tipo de apoyo, y espero poder contar con su ayuda para acceder a estos recursos. Muchas gracias por su atención.

INTERVIENE EL CONEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Al recibir a nuestro nuevo director de Magdario, quiero resaltar la importancia de la estructura que hemos aprobado. Es fundamental que entendamos que los resultados en el deporte, como las medallas, son importantes; Sin embargo, los verdaderos desafíos radican en las situaciones que afectan a nuestros deportistas, como la falta de recursos y las dificultades para mantener una comunidad deportiva comprometida.

El presupuesto de deportes sigue dependiendo de recursos limitados, y la realidad es que no tenemos el apoyo necesario a nivel nacional para mejorar nuestra infraestructura o nuestros programas. El ejemplo de nuestra piscina recreativa ilustra la falta de inversión a largo plazo. El mandato es claro: necesitamos buscar soluciones inmediatas, sobre todo en lo que respeta a la infraestructura deportiva, como los arreglos necesarios en los escenarios.

|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Los monitores y promotores que tenemos han hecho un trabajo invaluable, pero no podemos seguir con los mismos recursos. Debemos seguir buscando asesorías, recursos y una mayor vinculación con el Plan de Desarrollo para hacer crecer el deporte en nuestro municipio. Ya no podemos esperar más: es hora de cambiar la manera en que operamos y de tomar decisiones que marcan la diferencia. En cuanto a las piscinas, por ejemplo, es urgente encontrar el respaldo necesario para su mantenimiento y funcionamiento.

A pesar de los desafíos, estoy convencido de que podemos hacer una diferencia. No podemos seguir justificando la falta de progreso. Es hora de que todos, como comunidad, trabajemos para mejorar el deporte en Santa Rosa de Osos. Mi mensaje es claro: debemos seguir adelante con compromiso y con una visión clara de lo que queremos lograr.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... El deporte es fundamental para el desarrollo físico y mental de las personas. Al principio, me preocupaba un poco la participación de Magdario en cuanto a la visión del deporte en Santa Rosa, pero a medida que fue desarrollando su exposición, pude entender que se está trabajando en varias áreas, no solo en la competitividad, sino también en el desarrollo integral de la persona. Este enfoque incluye aspectos sociales y cognitivos, lo que hace que el deporte sea aún más importante.

Es esencial que se cree una política pública del deporte que permita dar continuidad a las actividades, ya que no es suficiente con iniciar programas interesantes si no se garantiza su continuidad más allá de los ciclos políticos. Se deben concatenar esfuerzos entre todas las secretarías para avanzar en esta área.

Hoy en día, la salud mental está muy deteriorada, especialmente entre los jóvenes. Muchos de ellos sufren de ansiedad, depresión y angustia, algo que también se observa en nuestro municipio. Es por esto que el deporte juega un papel crucial en la mejora de la salud mental. La creación de centros de iniciación deportiva es vital, ya que no todos los niños y jóvenes deben ser futbolistas, baloncestistas o tenistas. A través del deporte, se pueden identificar las inclinaciones de cada joven y fomentarlas desde la infancia, incluso desde el hogar.

Es importante también fortalecer las instituciones educativas, en las cuales se debe implementar la mesa de educación física que, en su momento, existió y hoy debería retomarse. Hablar con los docentes y asegurar que el currículo sea flexible para

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

incluir actividades deportivas es un paso esencial. El trabajo de Leonardo y su equipo ha sido destacado, pero aún hace falta difusión y un enfoque más cercano a las instituciones educativas.

Sé que se están realizando muchas actividades deportivas y que muchas personas están trabajando para mejorar la salud física y mental, pero es necesario que estos esfuerzos se difundan más, especialmente entre los padres y la comunidad. Además, es importante revisar y optimizar el presupuesto destinado al deporte, para asegurarnos de que las actividades se puedan realizar con los recursos necesarios.

También me gustaría proponer la organización y coordinación de torneos y actividades deportivas en la zona rural y urbana, involucrando a todos los monitores y personas que ya están trabajando en estos eventos, para formar un gran equipo. Además, es importante que todas las comunidades conozcan las actividades disponibles, y que los horarios no interfieran con las actividades escolares.

**INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...**  
Llevo 13 años en este recinto y nunca he visto una Secretaría que llegue y presente un informe para traer. Hoy, trabajamos con los recursos disponibles, y es evidente que el acceso a las noticias nos permite conocer cómo, desde el gobierno nacional, se asignan presupuestos limitados para el deporte. Esto genera una gran preocupación, ya que, si los recursos nacionales son insuficientes, ¿cómo podemos esperar que lleguen a nivel local? Es una tarea compleja, ya que los presupuestos municipales se distribuyen entre todas las secretarías, y si mañana llegara un impuesto adicional, tendríamos que buscar de dónde obtenerlo. Esto complica aún más la situación.

Con respecto a la infraestructura deportiva, es indiscutible que tenemos un gran potencial, pero enfrentamos limitaciones, como la falta de un espacio adecuado para entrenamientos. Si quisiéramos que un equipo de fútbol realice su pretemporada aquí, las condiciones no serán las mejores. La falta de un campo adecuado limita nuestras posibilidades. Sabemos que hay deportes que se practican, pero el fútbol es una de las principales limitantes. Tal vez podríamos atraer equipos de ciclismo o de otras disciplinas que puedan aprovechar nuestras instalaciones para entrenar, lo que podría generar buenos resultados. Sin embargo, la falta de recursos sigue siendo un desafío.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

En cuanto al Baby Fútbol, tengo dudas sobre si se ha logrado una separación efectiva entre el norte y el Bajo Cauca, ya que históricamente siempre se ha incluido como una sola región. Esto ha sido un obstáculo para nuestros equipos, que enfrentan grandes dificultades para competir a nivel regional debido, en parte, a los problemas con la clasificación por edades.

En cuanto a la protección del deporte en Santa Rosa, consideramos que debemos desarrollar una agenda de trabajo a largo plazo. Como lo mencionado la concejal, una política pública en este sentido debe estar acompañada de un plan estructurado. Esto debe ir de la mano con la responsabilidad de quienes administran los recursos y asegurar que la comunidad también se involucre en el cumplimiento de los objetivos.

Finalmente, me gustaría plantear una pregunta respecto a los clubes deportivos. Dado que muchos de ellos enfrentan dificultades económicas, ¿qué incentivos se les podrían ofrecer para que se encarguen de organizar torneos y actividades deportivas en el municipio? Los clubes suelen tener recursos limitados, y asumir la logística de eventos puede generarles gastos adicionales. Por lo tanto, sería importante considerar incentivos que ayuden a cubrir estos costos ya la vez favorezcan el crecimiento y la sostenibilidad de las actividades deportivas.

Estoy convencido de que la Secretaría de Deportes tiene una gran responsabilidad y que, como en otros municipios de Antioquia y el país, los retos son similares. Sin embargo, la gestión privada puede ser una opción viable. Mi mensaje es claro: sigan trabajando, porque los resultados se verán reflejados en los jóvenes y deportistas que están contribuyendo a la comunidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero empezar destacando lo importante de la intervención de Jimmy Ríos, pues realmente refleja una realidad que no podemos ignorar. Las lógicas sociales y deportivas han cambiado, y el reto no es pelear contra eso, sino cómo vamos a responder a esa nueva realidad.

Desde mi perspectiva, la presentación que nos hemos escuchado está mostrando alternativas para solucionar estos desafíos, especialmente en lo que respeta a la formación en la primera infancia. Este tema ha quedado un poco atrás en los últimos años, pero enfrentarlo hoy en día es fundamental. Es difícil combatirlo, sobre todo porque el deporte en equipo ha cambiado significativamente en sus lógicas.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Nuestros jóvenes también han cambiado, y debemos preguntarnos cómo responderemos a esa realidad.

Sé que, como administraciones, a veces nos exigimos resultados rápidos, pero también debemos ser conscientes de que los procesos requieren tiempo. Las noticias han cambiado, y no podemos seguir pensando en el deporte de la misma manera. El modo en que conformamos un equipo en el pasado ya no es el mismo que ahora. Además, el deporte de conjunto, que era el único presente en nuestros espacios, ha sido desplazado por los deportes individuales, que también están ganando relevancia.

Quiero hacer una pregunta sobre el cese de actividades de la asociación arbitral AMASA. Hay un tema relacionado con una sanción que se levantó, ya que se demostró que no era legal. Sin embargo, los árbitros que pertenecen a esa asociación, aunque no estén legalmente constituidos, forman parte de un grupo que ha tenido que regularse. ¿Qué implicaciones tiene esto para nosotros, especialmente en términos de costos y la relación con el trabajo que realizamos en Santa Rosa de Osos?

Respecto a la reforma mencionada por Gustavo, donde se plantea eliminar a los coordinadores urbanos y rurales y articular todo en la Dirección de Deportes y Actividad Física y recreación, me gustaría saber cómo va a funcionar esta nueva implementación administrativa. ¿Cómo se va a organizar el trabajo a nivel urbano y rural? ¿Qué cambios traerán esta nueva lógica?

En cuanto a los 30 monitores de deportes mencionados, me gustaría saber cómo se evalúa su desempeño. ¿Cómo se hacen las evaluaciones y cómo puede la comunidad intervenir en este proceso? No me refiero a si lo están haciendo bien o mal, sino a cómo se mide su efectividad en el campo, ya que son los usuarios quienes en última instancia conocen el impacto de su trabajo. Es importante conocer cómo se reciben los resultados en la comunidad y si hay algún sistema de retroalimentación.

También me gustaría saber más sobre el avance del proyecto de psicología deportiva. ¿Se ha logrado avanzar en este tema? Considero que es un aspecto fundamental, especialmente porque tenemos a jóvenes con gran potencial en el alto rendimiento, y este tipo de trabajo es esencial para su desarrollo como deportistas.

|  |                                    |                |              |
|--|------------------------------------|----------------|--------------|
| <br>Concejo Municipal<br>Santa Rosa de Osos | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|  | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|  | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Respecto al certamen de Deportista del Año, ¿nos podrían contar un poco más sobre el proyecto para generar cambios en este evento? Habíamos sido informados de que se presentaría un proyecto para modificar este certamen. ¿Continuará igual este año o se proyectarán cambios para el futuro? Me parece importante reconocer a los deportistas no solo a través de prácticas recreativas, sino también por su esfuerzo en las diferentes disciplinas. Las últimas decisiones sobre cómo se han reconocido a los jóvenes no han sido las mejores, pero es fundamental no solo reconocerlos en los eventos, sino también a través de medios como este, donde podemos visibilizarlos.

Aprovechando, me gustaría resaltar la función de Adolfo, quien siempre resalta el trabajo del periodismo deportivo. A través de él, muchas veces nos enteramos de importantes logros deportivos que, de otra manera, no conoceríamos. Sin embargo, hay muchas personas que no tienen acceso a esta información, por lo que es vital seguir reconociendo y visibilizando los esfuerzos de nuestros deportistas, ya que ellos también merecen ese reconocimiento.

**INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE...**  
Como mencionó mi compañera Valeria, también me gustaría expresar una preocupación que comparto con nuestro compañero Jimmy. Él ha señalado que problemas tecnológicos y de entretenimiento están limitando la participación de los jóvenes en la práctica deportiva. A modo de complemento, y como deportista que soy, pienso que no es tanto un problema tecnológico, sino que muchos deportistas han abandonado o desertado de la práctica deportiva debido al mal estado de los escenarios. Como se mencionó en algunas sesiones anteriores, tenemos 65 escenarios deportivos en el municipio. ¿Qué ha pasado con ellos? ¿Qué se ha hecho para su mantenimiento?

Quisiera preguntarle, secretario, qué avances se han hecho en el mantenimiento y mejora de estos escenarios deportivos. No es un tema lejano; uno de los ejemplos que siempre traigo a colación es la cancha de tenis de campo. No se ha hecho ninguna mejora en ella, y la verdad es que no da gusto utilizarla en su estado actual.

También me gustaría saber cómo se está promoviendo la práctica deportiva entre niños, jóvenes y adultos en el municipio. Creo que esa es una de las maneras de atraer a los jóvenes a que practican deporte, y me gustaría saber qué estrategias se están implementando en este sentido.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Por último, en las sesiones pasadas de agosto se mencionó que había más de 500 niños, de entre 0 y 5 años, interesados en entrenar fútbol, y que se pretendía organizar un torneo de fútbol para ellos. ¿Se ha avanzado en la organización de este torneo? ¿Se llevará a cabo este año o está presupuestado para otro momento?

INTERVIENE LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Tengo una pregunta para el señor Magdario, secretario: ¿Cuántas mujeres están incluidas en la Secretaría de Deportes y qué puestos están desempeñando actualmente?

En este momento quiero leer un mensaje que me enviaron textualmente desde la vereda La Cejita.

*“Primero, quiero felicitar al señor Fernando Álvarez por el trabajo que realiza con las comunidades rurales. También quiero resaltar la labor y el compromiso del monitor Cristian Ríos de la aldea San Isidro, pues su constancia es evidente en los procesos que ha logrado implementar, y su capacidad de respuesta es destacable.*

*Sin embargo, hoy me preocupa el desempeño de nuestro monitor en el corregimiento Hoyorrico, el señor Julián Chara. Las clases inicialmente fueron programadas para realizarse cada 15 días, pero tras manifestar su inconformidad con la no asistencia del monitor, se aumentará la frecuencia. A pesar de esto, las clases siguen llegando tarde, lo que no cumple con las expectativas. Lo mismo ocurre en La Cabaña, en La Cejita, donde las clases también se pactaron cada 15 días, pero no se cumplió con lo acordado en la reunión con el coordinador deportivo, Fernando Álvarez.*

*Además, los chicos han manifestado recibir tratos poco amables por parte del monitor Julián Chara, lo cual me preocupa profundamente*

*Firma Liliana Patiño docente de la Vereda la Cejita”*

Considero que el monitor debe llegar a la escuela o institución llena de energía positiva, motivando a los niños, niñas y adolescentes que lo van a seguir en sus actividades deportivas. Un monitor debe ser una persona capacitada, con la capacidad de transmitir entusiasmo y alentar a los jóvenes a seguir adelante. Es crucial que los monitores sean ejemplos de actitud positiva

Sabemos que existen muchas situaciones personales que pueden afectar a los jóvenes, por lo que sería valioso hacer un análisis sobre el monitor Julián, identificar

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

posibles problemas y pensar en estrategias para apoyarlo. Podría ser útil que se le brindara apoyo emocional o psicológico, además de fomentar su motivación y su identificación con los jóvenes que están guiando.

Me gustaría saber cómo podemos ayudar a este joven monitor. Sé que en muchas ocasiones la mejor manera de colaborar con los monitores es mediante un análisis profundo de las situaciones que enfrentan y brindando el apoyo necesario para que puedan cumplir con su función de la mejor manera posible. Es fundamental que los monitores tengan la capacidad de generar una conexión positiva con los estudiantes, lo que beneficiaría tanto a los jóvenes como al desarrollo del deporte en el municipio.

**INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE...** Quiero abordar varios aspectos relacionados con el deporte en nuestra región, haciendo énfasis en su importancia y en cómo podemos fortalecerlo.

En primer lugar, quiero resaltar que Antioquia logró ganar los Juegos Departamentales durante 3 ediciones consecutivas, aunque en las dos últimas no se logró este resultado. Esto nos lleva a reflexionar sobre los cambios en la dinámica deportiva y sobre cómo Santa Rosa puede recuperar su posición destacada en diferentes disciplinas. En 2008, cuando tuve la oportunidad de acompañar procesos deportivos, era común que ganamos los regionales. Hoy me preocupa que no estemos alcanzando los mismos logros.

Además, en disciplinas como el atletismo y el ciclismo, hemos tenido grandes avances. Por ejemplo, algunos jóvenes de nuestro municipio llegaron a Medellín y dejaron en alto el nombre de Antioquia. Esto demuestra que con el incentivo adecuado, podemos volvernos una potencia en deportes individuales y de conjunto. Sin embargo, para lograrlo, es fundamental masificar la práctica deportiva desde la infancia, fortaleciendo disciplinas como el fútbol, baloncesto y atletismo.

En cuanto a los recursos, me inquieta la reducción del presupuesto destinado al deporte tanto a nivel departamental como municipal. Por ejemplo, aquí en Santa Rosa, hemos reducido el apoyo a 14 o 15 millones de pesos, lo cual es insuficiente para cubrir necesidades como la construcción de una cancha alterna en la Proa o el fortalecimiento de clubes emblemáticos como Sueños de Gol.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

También debemos involucrar a las empresas locales y grandes industrias en el patrocinio deportivo. En el pasado, empresas lácteas y cooperativas colaboraban activamente, pero esto ha disminuido. Es fundamental tocar puertas nuevamente y presentar resultados que demuestren el impacto del deporte en nuestra comunidad.

Además, hago un llamado a la comunidad para que participe en actividades deportivas. No hay nada más desalentador que ver escenarios deportivos vacíos durante las competencias. Necesitamos una campaña publicitaria que motive a los padres, educadores y la administración a asistir y apoyar a nuestros deportistas, especialmente a los jóvenes que representan nuestro municipio en eventos nacionales e internacionales.

Por último, proponemos que trabajemos en una política pública para el deporte, que incluya mejor infraestructura, patrocinio sostenible y una estrategia de integración entre la comunidad y las instituciones. Es responsabilidad de todos fortalecer el deporte como una herramienta de transformación social.

INTERVIENE LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... No quería dejar pasar este momento sin felicitar a la Escuela de San Francisco por el premio obtenido. Esto es resultado del esfuerzo conjunto de la Secretaría de Deportes, la alcaldía y los profesores, quienes han identificado y atendido las necesidades más apremiantes de esta institución.

La escuela se ha enfrentado a grandes retos, como la mejora de su parque infantil, cerramientos y otras infraestructuras. Estoy seguro de que, poco a poco, con el apoyo de todos, lograremos transformar este espacio en un lugar que motive y enamore a nuestros niños. Ahora, el próximo paso será gestionar el transporte necesario para implementar el nuevo parque infantil y asegurar su funcionamiento. Agradezco nuevamente el esfuerzo de todos los involucrados.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Con respecto a la cancha de fútbol, quiero señalar que las mallas de las porterías y de los respaldos están en mal estado desde hace tiempo. Solicito que se revisen y se cambien cuanto antes para evitar mayores inconvenientes.

También quiero proponer algo relacionado con la difusión. Equipos como Sueños de Gol, que están representando al municipio en competencias importantes, merecen mayor apoyo. Sería ideal que la Secretaría de Deportes utilice sus redes

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

sociales y otros medios para informar sobre los partidos y motivar a la comunidad a asistir y apoyar a nuestros clubes. Este tipo de acciones, aunque sencillas, generan un impacto positivo en los deportistas y en el ánimo de todos los participantes.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... Quiero tocar un tema técnico que se me pasó antes. En el Instituto de Deportes, al llegar hace mes y medio, nos dimos cuenta de que en el municipio no existe desde hace más de cuatro años ningún comité disciplinario. Actualmente, estamos trabajando en la construcción de la carta fundamental, que será la reglamentación técnica y jurídica del deporte en los próximos tres años. Esta incluye el nombramiento de un tribunal disciplinario, que fue designado en julio de este año y ya está operativo, con lineamientos claros sobre el transporte del deporte municipal. Además, crearemos un comité asesor para acompañar los proyectos deportivos del municipio.

Es importante destacar que, debido a la falta de alineamiento jurídico, no existen sanciones formalmente respaldadas. Esto generaba dificultades jurídicas si continuábamos con procedimientos sin la debida formalidad. A raíz de esto, también estamos trabajando en la adecuación de escenarios deportivos, como la cancha, y en revisar el espacio público para optimizar su uso. Se están evaluando algunas opciones, como la modificación de encerramientos y el control del acceso de vehículos a los escenarios deportivos.

Sobre el tema de los deportistas, quiero enfocarme en aquellos que representan al municipio, especialmente los de la zona rural. Estamos dispuestos a apoyar a estos deportistas con necesidades específicas. En cuanto a la modernización administrativa, hemos establecido dos direcciones: la de Actividad Física y la de Deporte, lo que nos permitirá delegar funciones y optimizar la planta administrativa del Instituto de Deportes.

En relación con los convenios, el municipio de Santa Rosa tiene un convenio vigente con EPM, lo que nos permite contar con recursos y personal para la ejecución de proyectos deportivos. A diferencia de otros municipios del norte de Antioquia, aquí el alcalde ha hecho ajustes para garantizar que los labores del Instituto de Deportes no se vean afectados. Si el convenio se firma en noviembre, podremos contar con 4 o 5 personas para optimizar recursos en el área deportiva, especialmente en la zona rural.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Es importante mencionar que estamos trabajando en la cofinanciación de proyectos, ya que los recursos municipales son limitados. Necesitamos el apoyo del departamento y la nación para completar el financiamiento necesario. Además, para 2025 y 2026, tenemos proyectos como los Juegos del Magisterio, la final departamental de los intercolegiados y el nacional de fútbol de salón. Estamos trabajando en un evento de ciclismo clásico en el norte, con Santa Rosa como sede.

Para el próximo año, tenemos planeada una carrera atlética internacional en colaboración con la Liga de Ciclismo, preferiblemente en el marco de las Fiestas del Atardecer. Además, continuamos con eventos tradicionales como la "Travesía" y "Atardeceres", que ya están proyectados para los años 2025 y 2026. Sin embargo, no cerramos la puerta a que lleguen otros eventos, porque estoy convencido de que el dinamismo del deporte, Tanto a nivel local como en la región, es esencial para fortalecer nuestra comunidad.

Reconozco que tenemos algunas dificultades con la cobertura de monitores en algunas zonas rurales y en el casco urbano, pero estamos trabajando en una revisión para asegurar que los monitores sean funcionales y eficaces en su trabajo. Ya hemos tenido acercamientos con los monitores y estamos buscando métodos de trabajo más adecuados, de acuerdo con las directrices del alcalde, para optimizar los recursos humanos en el área deportiva.

Sabemos que tenemos retos en cuanto a la infraestructura deportiva, pero la gestión del alcalde está orientada a mejorar los escenarios tanto rurales como urbanos. Estamos buscando recursos para avanzar en proyectos importantes y no cerraremos las puertas a nuevos eventos, porque esto dinamiza la economía y la vida deportiva de Santa Rosa.

En relación con el tema de los árbitros, es claro que hemos tenido algunas diferencias con el Colegio de Árbitros debido a sanciones pasadas. Hemos tomado la decisión de traer árbitros de fuera para evitar que esto afecte el desarrollo de los torneos, pero seguimos en diálogo para solucionar la situación y evitar que se repitan estos problemas. Es importante que los deportistas y el Colegio de Árbitros comprendan que estamos actuando conforme a la ley y las normativas que rigen la organización de eventos deportivos.

Quiero dejar claro que no podemos dejar de lado la protección de los deportistas y la integridad de los eventos. Si un deportista comete una falta grave, como agredir

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

a un árbitro, debe haber una sanción. Estamos comprometidos con la organización y el respeto dentro del deporte, y vamos a seguir trabajando para que todos los actores implicados respeten las normas establecidas.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Estoy de acuerdo con algunos puntos que se han planteado, especialmente respecto a la presión que podría estar ejerciendo el Colegio de Árbitros. Sin embargo, quiero dejar claro en esta sesión que no se puede dejar de lado la protección de los jueces. Si un deportista agrede un árbitro, no puede quedar impune, como si no hubiera sucedido nada. Actualmente, estamos viendo que algunos errores no tienen consecuencias, y eso no es aceptable.

No podemos permitir que, debido a la presión externa, no se tomen medidas adecuadas. Es necesario que exista una sanción para este tipo de situaciones. No se puede hacer una excepción con el deportista que agredió al árbitro, y no se puede permitir que hoy se le trate de la misma manera que a otros deportistas que han mostrado un comportamiento adecuado.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... El deportista fue sancionado en 2022 por un incidente en un evento deportivo. La sanción, que ha durado hasta 2024, se está revisando de manera gradual por parte del comité disciplinario. Se tomará una decisión sobre su reincorporación con condiciones específicas, asegurando que se mantendrán medidas de control para evitar incidentes en el futuro. Sin embargo, quiero dejar claro que, en ningún caso, aceptaremos agresiones físicas en los escenarios deportivos, algo que todos los entrenadores, deportistas y jueces deben comprender. Las decisiones sobre sanciones se toman dentro de un marco jurídico que respalda el comité disciplinario, no la Secretaría, que solo avala y respalda las decisiones del comité

Sabemos que tenemos algunas falencias en la organización de los monitores deportivos, pero estamos trabajando para mejorar la evaluación de su desempeño. Ya estamos implementando un sistema de seguimiento mensual con el equipo primario, y esto nos permitirá tomar decisiones más fundamentadas para asegurar que nuestros monitores estén capacitados y alineados con los objetivos deportivos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Quiero manifestar que, en relación con el tema de Julián, me parece

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

importante abordar esto de manera puntual. El asunto es complejo, ya que estamos hablando de un trabajo que se viene desarrollando en mi zona, y quiero aclarar que, dentro de mi comunidad, Julián ha estado muy activo. De hecho, la semana pasada estuvo con Fernando Álvarez haciendo mejoras en la cancha de la placa deportiva. Hace 15 días, participó en el torneo de las aldeas, junto con Fernando Álvarez, donde estuvo presente y organizando todo.

Es importante reconocer que hay momentos en los que la administración también asigna a Julián a otras tareas, como las relacionadas con infraestructura o con la UMATA. Por lo tanto, hay que señalar que no hay trabajo realizado o que se están haciendo las cosas mal es, en mi opinión, algo puntual que se debe retroalimentar. Un ejemplo claro es el trabajo que Julián hizo con la escuela de San Francisco, donde logró que la comunidad apoyara a la escuela para ganar un kit. Si Julián no estuviera comprometido con este tipo de proyectos, esa escuela no habría ganado.

Por eso, considero que debemos ser más específicos y cuidadosos al tomar decisiones y al mencionar nombres propios, porque pueden generar inestabilidad. En mi concepto, como concejal de Pontezuela y como concejal de Hoyorico, Julián está haciendo bien su trabajo.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... En la actualidad, estamos implementando 4 - 6 programas deportivos, y uno de los más importantes es el acompañamiento psicológico en toda la práctica deportiva. Este es un paso fundamental para el bienestar de nuestros deportistas, y en cuanto esté completamente organizado, lo atreveremos a conocer de manera oficial.

Lamentablemente, la administración anterior no organizó la premiación al "Deportista del Año" en 2023, pero estamos trabajando en la convocatoria para el 2024. Los interesados podrán postular a sus candidatos enviando la hoja de vida al correo de la Secretaría [deportes@santarosadeosos.gov.co](mailto:deportes@santarosadeosos.gov.co) El comité encargado revisará las postulaciones y, el 19 de noviembre, se elegirá al ganador, cuyo reconocimiento se realizará el 17 de diciembre. También estamos revisando la situación de los medallistas de 2023, y queremos asegurar que reciban el reconocimiento que merecen. Si es posible, haremos un homenaje a esos deportistas en conjunto con el evento del 2024.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

Estamos trabajando en reformas al acuerdo que regula la premiación al "Deportista del Año", garantizando que este reconocimiento sea realizado de manera transparente y con la debida consideración en los cuatro años de mandato del alcalde. Queremos evitar que situaciones como la que ocurrió en 2023 se repitan y que todos los deportistas reciban el reconocimiento que merecen, sin importar el año en que lo hayan logrado.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero aclarar que desde que comenzó a regir el acuerdo, siempre se ha trabajado con un año de atraso. No es culpa de la administración anterior, sino una cuestión que viene desde la aprobación inicial del acuerdo. Yo estuve aquí cuando se aprobó el acuerdo, y desde entonces, hemos estado en esa situación. Es algo que deben revisar, porque, de no hacerlo, seguramente surgirán reclamos.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... Estamos trabajando en esto, y el alcalde está al tanto de la situación. No tiene sentido que en 2024 estemos planificando para 2023, y como ya hemos mencionado, la premiación del deportista del año se realiza en diciembre, una vez concluida la jornada. Estamos corrigiendo estos detalles y lo revisaremos con mayor profundidad más adelante. La comunidad será informada de los avances.

Actualmente, en la Secretaría trabajamos con 9 mujeres de un total de 30 empleados, tanto en la zona rural como urbana. Creo que esto responde a algunas de las inquietudes planteadas. También es importante considerar que hay aspectos clave que debemos tener en cuenta durante este proceso.

Respecto a la solicitud ante el Ministerio del Deporte de Antioquia para la actualización de la pista, mencioné que nos postulamos para un proyecto de adecuación de escenarios por 200 millones de pesos. Aunque 80 municipios se postularon, solo 40 fueron seleccionados, y nosotros no quedamos en la primera etapa. Sin embargo, el alcalde y yo hablamos con el gerente, quien nos aseguró que se nos tendría en cuenta para una adición presupuestal en diciembre.

Los ingenieros de Coldeportes y el Ministerio nos indicaron que, en el estado actual, la pista presenta varios problemas, como un partido que es un riesgo para los deportistas debido a su inclinación. A pesar de que esto debe ser analizado por el equipo de infraestructura del alcalde, en términos yo recomendaría una pista nueva, aunque eso se revisará más adelante.

|   |                                    |                |              |
|---|------------------------------------|----------------|--------------|
|  <p>Concejo Municipal<br/>Santa Rosa de Osos</p> | <b>FORMATO<br/>ACTA DE REUNION</b> |                |              |
|   | <b>CÓDIGO</b>                      | <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
|   | F-CM-015                           | 00             | 30/08/2016   |

En cuanto al tema del tenis, la Liga de Tenis nos recomendó transformar las dos canchas actuales en un complejo de tenis de campo con una lona especial. Ellos nos envían especificaciones y costos para evaluar esta opción con el alcalde. Considere que las canchas de polvo de ladrillo no son funcionales debido a las condiciones climáticas y al manejo económico, por lo que no tiene sentido continuar con ese tipo de infraestructura.

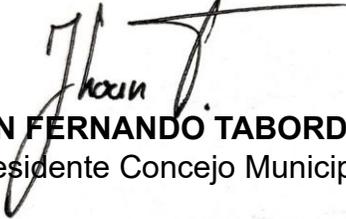
## 6. Propositiones y varios.

No hubo proposiciones y varios

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:17 p.m. el 06 de noviembre de 2024.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 13 de noviembre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA**  
 Secretaria General Concejo Municipal